

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABÓLICA DE VILLANUEVA "VILLANUEVA TV"

NIT. 804.014.143-2

Carrera 9 N° 13-39 Pueblo Nuevo

Cel. 314 323 00 26

E-mail: villanuevatvsantander@hotmail.com

Villanueva - Santander

Entidad sin ánimo de lucro. No constituimos un servicio de televisión por suscripción.



CERTIFICACIÓN

Nosotros, **REYNALDO RUEDA VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 5.581.420 de Villanueva, en calidad de Representante Legal y **SANDY GISELA CAMPOS PEREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 37.901.127 de San Gil y Tarjeta profesional N° 146766-T, en calidad de Contador Público, CERTIFICAMOS que la Asociación de Copropietarios de la Antena Parabólica de Villanueva "VILLANUEVA TV", con NIT. 804.014.143-2, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

Radicados y fechas de la última Declaración de renta de la Asociación:

A.G. 2019

Formulario 110 N° 1115601931617 Radicado N° 91000680844508 Fecha presentación: 2020-05-06 / Formulario 490 N° 4910367521934 Radicado N° 20200490357427 Fecha pago: 2020-05-06.

La presente Certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación de Copropietarios de la Antena Parabólica de Villanueva "VILLANUEVA TV", con NIT. 804.014.143-2.

Se expide en Villanueva – Santander, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

REYNALDO RUEDA VARGAS

Representante Legal

C.C. N° 5.581.420 de Villanueva

SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ

Contador Público T.P. 146766-T

C.C. N° 37.901.127 de San Gil

